

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

Año XLIX

Redacción y Administración: Peligros, 3, calle. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Jueves 18 de Enero de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14-744

La defensa de costas

Si bien no se puede decir que deje de ser útil el artillado de costas, cabe afirmar que no es eficaz para la defensa de puertos. Esta cuestión, muchas veces tratada, está ya concluida para los técnicos navales; pero no la dan por perdida quienes consideran que la invasión del litoral sólo puede evitarse con los cañones situados en las plazas fuertes.

Este error ha dado lugar a multitud de competencias entre los profesionales artilleros de tierra y de mar, y ya sólo se suscita en casos especiales, descartando, naturalmente, que la verdadera eficacia en la protección de costas y puertos y plazas fuertes sólo está en las defensas móviles.

Los puntos vulnerables de la costa, los baluartes, las baterías en tierra, son puntos fijos, y por muy fuertes que sean, siempre ofrecen blancos inmutables a la artillería gruesa y altos explosivos de los buques de combate, cosa que no sucede a la inversa, pues la artillería de costa, por mucho que sea su alcance y fina la puntería de sus grandes piezas, tiene que luchar con el inconveniente de que los barcos o escuadras enemigas que intenten desembarcar tropas o batir los fuertes en tierra, son puntos móviles muy difíciles al blanco de los cañones fijos de las indicadas fortalezas terrestres.

Eso explica que las grandes naciones extranjeras den más la protección de sus parques, arsenales y plazas fuertes, y en general de los baluartes de costa, a la artillería naval; esto es, a las defensas móviles que disponen de cañones abundantes de todos los calibres, ya que los bloqueos y estrechos de las fortalezas terrestres pueden establecerse desde la mar por diversos buques de guerra que cada uno de ellos dispone de abundantes piezas de variados calibres para el ataque.

Sólo de adorno sirven ya los gigantescos cañones que todavía se ven en algunas fortalezas antiguas, dando lugar a la admiración de las gentes profanas que los contemplan. Los literales extensos nunca pueden estar bien guardados, y sus defensas casi imposibles, y su protección contra el desembarco de fuerzas enemigas en ciertas playas y puntos de acceso no se confía jamás a las fortalezas fijas.

Para defender esos puntos no hay más que los buques de combate, y por eso la defensa de costas está hoy organizada en forma de que las fuerzas flotantes no cooperen con las terrestres, sino que inicien o rechacen el combate, según los casos, con ellas, para el objetivo de la guerra.

De día en día aumenta la importancia de la defensa de costas por la Marina de guerra, y en tal sentido se organizan escuadras, divisiones, flotillas o buques para responder a esa necesidad, que solamente puede quedar satisfecha en tales condiciones. Por eso el radio de la Marina militar se extiende cada vez, y es preciso que además de verdaderas flotas de combate para las luchas y encuentros en alta mar, disponga el mando marítimo de otros elementos y factores a flote para la defensa de costas.

Muchos casos pudieran citarse en que la falta de previsión en parecidas circunstancias ha precipitado los desastres marítimos, confirmando plenamente que la fuerza naval ha de ser organizada con sujeción a estas necesidades, que tienen un campo de actividad tan extenso; y como nuestra nación tiene cerca de tres mil leguas de costa, y en ellas se encierran plazas marítimas y comerciales de gran importancia, la defensa naval debe perfeccionarse y multiplicarse con mucho cuidado si ha de ser, cual corresponde, la más eficaz garantía de la integridad nacional.

OTRA NOTA SOBRE LA PAZ

Inglaterra, al presidente Wilson

La respuesta colectiva que los Gobiernos aliados remitieron al presidente de la gran República americana iba acompañada de una Nota especial del ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña detallando las conclusiones del Gabinete británico para llegar a un acuerdo.

En ellas se insistió sobre las modificaciones del mapa exigidas por la Entente, y sobre todo, en que Turquía debe desaparecer de Europa.

Al mismo tiempo se declaraba en unas conclusiones finales que es indispensable buscar una sanción internacional que garantice en el porvenir el respeto a los Tratados y ponga a cubierto al mundo de las audacias de un agresor.

El asunto reviste tal importancia, que merece examinarse con alguna detención desde varios puntos de vista; y elegiremos, para hacerlo, uno de los que más nos interesan, que es el del tráfico marítimo.

Hoy día, a despecho de cuanto se ha escrito y pactado sobre la circulación por los mares, existe un estado de hecho que no hay manera de eludir.

Inglaterra y sus aliados mantienen sobre la superficie del Océano un bloqueo contra Ale-

El suceso a que se refieren las noticias transmitidas es el haber sido hallada enterrada entre lodo una mujer que permaneció en ese estado ocho días, sufriendo fuertes temporales de nieves y heladas.

Ayer, cuando un vecino del citado pueblo se hallaba recogiendo agua del río, oyó lamentos que partían de un sitio próximo al que ocupaba. Se acercó al lugar de donde suponía partían los lamentos, hallando a una mujer enterrada entre el lodo.

El citado latrador requirió el auxilio de varios convecinos, y en breve tiempo consiguieron, no sin trabajo, extraer a la infeliz mujer. Esta, que se llama Dominica Herrasti, y que cuenta cuarenta y dos años, fué auxiliada en seguida por los médicos del pueblo.

Tenía insensibles las piernas y medio cuerpo por efecto del frío y del agua.

Manifestó que se había caído por un des-



TETUÁN: VISTA GENERAL DE LA POSICIÓN DE CHEVICA, OCUPADA POR LA POLICÍA INDÍGENA

mania que, no siendo efectivo, carece de la condición esencial estatuida en los convenios vigentes.

La Marina del Kaiser, desterrada de los mares por su inferioridad manifiesta, recurre a la guerra submarina, y emplea los torpedos y los cañones de los sumergibles sin el menor miramiento y sin tomar en cuenta más que sus intereses personales.

Ante semejantes arbitrariedades parecía lógico un levantamiento de los perjudicados que pusiese coto a tales abusos; pero ¿dónde buscar el elemento de fuerza para traducirlo en actos?

El único país que conserva buques armados en número bastante para imponerse no sufre las consecuencias de ese estado anormal de una manera directa, y gana, en cambio, sumas enormes sirviendo a los dos bandos.

Nadie ignora que el bloqueo no reza con los buques norteamericanos y que los torpedos respetan la bandera estrellada de un modo sistemático, porque unos y otros necesitan de la potencia industrial y financiera de la patria de Washington.

Es, por lo tanto, inocente creer que de allí han de salir gestiones eficaces en pro de unos intereses que nada importan a los señores de la Casa Blanca.

Por lo demás, suecos, noruegos, daneses, holandeses y españoles andamos de cabeza para navegar en ciertos derroteros, y nuestras reclamaciones no producen ningún resultado práctico.

La ocasión era oportuna para buscar esas garantías que cita el Gobierno inglés con su frescura habitual, creyendo que la humanidad se compone de tontos o de ciegos que tienen el deber de servirle.

En cuanto a Alemania, no tiene en ese terreno palabra mala ni obra buena, y con decir que un vapor llevaba mineral de hierro en vez de naranjas justifica sus actos primos, sin que sea posible precaverse contra otros.

Encajámonos, pues, de hombros ante la utópica idea de una garantía internacional futura. Las coaliciones ya se ha visto adónde conducen: a que enfrente de una se levante otra, sin el menor respeto a los demás.

Si esa ha de ser la base de la paz, tenemos guerra para rato. A no ser que Lloyd George nos indique una panacea que no cabe en los cerebros de los seres inferiores que pueblan el resto del globo.

Ocho días enterrada en lodo

Vitoria, 18.—Comunican del pueblo de Aramañona haber ocurrido en dicha localidad un suceso muy extraño.

monte al lugar pantanoso donde se encontraba, y que gracias a haberse podido asir a un madero, la corriente no la arrastró.

Había permanecido ocho días sin probar bocado.

Su estado es gravísimo.

NUESTRA PROTESTA

CAMPAÑA INSIDIOSA

Casi todos los diarios de la derecha han emprendido, con extraña coincidencia, una campaña contra el señor presidente del Consejo, la cual, por no recaer sobre actos directamente relacionados con la gobernación del país, es decir, sobre la actuación política del señor conde de Romanones, sino simplemente sobre negocios en los que se le supone interesado, con razón o sin ella, pero que en todo caso no parecen perfectamente lícitos, por desarrollarse al amparo de las leyes del país, tiene que merecer nuestra más enérgica protesta, y seguramente la de cuantos juzguen los hechos libres de todo apasionamiento y con rectitud de conciencia.

Francamente, no acertamos a explicarnos qué finalidad útil ni patriótica pueda alcanzarse con ese género de campañas, ni creemos que con ellas vaya ganando nada el buen nombre de la Prensa. Lógico y natural es que ésta ejercite su misión fiscalizadora sobre los actos del Gobierno o los de cualquiera de sus miembros, y es innegable que con ello presta un buen servicio al país cuando pone de relieve errores o abusos del Poder público; pero abandonar esta función, nobilísima cuando es lealmente ejercida, para inmiscuirse, si no en el sagrado de la vida privada, en actos que ninguna relación tienen con la vida pública, y que al ser involucrados con ésta maliciosa o apasionadamente inducen, cuando menos, al recelo y a la desconfianza a la parte muy considerable de la opinión que no tiene el hábito de juzgar por cuenta propia; tal manera de proceder arguye, a nuestro juicio, total carencia de argumentos para combatir al Gobierno y a su ilustre jefe por su actuación pública, y el propósito inquebrantable de saltar por todas las conveniencias para quebrantar prestigios siempre respetables, pero que deben de ser sagrados para todos los españoles cuando se ostentan legítimamente en las cumbres del Poder.

Tal manera de entender la misión de la Prensa sólo puede conducir al desprestigio de ésta y a alejar de los cargos públicos precisamente a los hombres de que más necesitada está España: a aquellos que unen a su carácter emprendedor una bien cimentada posición social.

¿Se concibe que sea precisamente la Prensa ultracorporativa la que realice tan demolidora labor? ¿Es que sólo van a ser asequibles las funciones del Gobierno para los profesionales de la política, para los que sólo de los provechos de ésta viven y para los sin trabajo?

LABOR SOCIAL EN FAVOR DE LOS PESCADORES

Varias enmiendas a los presupuestos de Fomento e Instrucción pública.

Próxima la fecha en que las Cortes reanudarán sus tareas, consideramos oportuno llamar la atención del Gobierno y de los representantes del país sobre la necesidad de una legislación especial en favor de la clase pescadora, tan sufrida y aconegada como merecedora de la protección oficial.

inertes, varados en su lecho de arena, impotentes para arrostrar la furia de los elementos desencadenados; forzosa ociosidad de tripulantes y embarcaciones, que otras veces es debida a la emigración o agotamiento accidental y pasajero de las especies pesqueras, lo cual, afortunadamente, suele ocurrir con menor frecuencia que aquéllas y en cualquier época del año.

A estas dos principales causas viene a sumarse, para llevar al pescador a la más extrema necesidad, la absoluta ausencia de previsión que en todos los aspectos de su vida existe; descuido lamentable, debido, principalmente, a su especial idiosincrasia e indiferencia hacia todo lo que con el mar no se relacione directamente; a su falta de ilustración, que le hace no desear ni comprender las instituciones que tantas ventajas procuran a otros gremios de obreros; a lo rudo de su profesión, cuyo pelagroso y moribundo ejercicio les inclina, al encontrarse en tierra, a buscar abrigo, descanso y algo de esparcimiento en el único local de que desgraciadamente para ellos disponen, en la taberna; cuyas bebidas, no sólo contribuyen a la mencionada indiferencia y son origen del gran número de las enfermedades que les aquejan, sino que también son el motivo para otra explotación de que son objeto; y, por último, a la falta de toda tutela, dirección y protección, por parte de las leyes, de las clases directoras y del pueblo en general, que en su mayoría no conoce a estos obreros más que de verlos u oírlos nombrar, y aun esto muy raras veces en composiciones pictóricas y literarias.

Los tristes resultados de esta imprevisión pueden evitarse y corregirse tan fatales hábitos de inconsciencia mediante la instauración de las entidades mencionadas, cuya organización posible y funcionamiento propone el Sr. Saralegui en bien estudiados proyectos, de los que damos cuenta a continuación.

Pósitos para pescadores.

Para la más fácil comprensión de este proyecto expone su autor someramente ciertas costumbres que el pescador sigue en sus contrataciones, en casi todos los puertos de España, principalmente en los de sus costas meridionales. El pescador, ya sea dueño de embarcación (armador) o trabajador de ella (tripulante), es pobre, casi indigente, y de aquí que precise disponer de quien le preste lo indispensable, cuando haya de adquirir una embarcación o unos efectos para la pesca; cuando tenga que reparar aquéllos o éstos, y para alimentarse cuando el mar no da. Estas necesidades son cubiertas, excepto la última, que lo es en muy contados casos, por el llamado vendedor o corredor.

El pescado que estos obreros del mar diariamente capturan es, tan pronto como las embarcaciones llegan a tierra, subastado por el corredor, el cual retiene en su poder un tanto por ciento variable, según el puerto, del producto de la venta de aquél; de ese tanto por ciento, una fracción se destina, unida a otros pagos voluntarios, a amortizar la deuda que el armador tenga con el corredor, el cual entrega dicha fracción al armador al finalizar el año, si éste está saldado con él. El resto del tanto por ciento constituye en ambos casos parte de la ganancia del vendedor; y decimos parte, porque también éste obtiene ventajas de la venta de las carnadas (las cuales adelanta al pescador, cobrándle su importe al efectuarle la venta de los productos de su pesca), con el reembolso, siempre a su favor, de las cuentas de la venta del pescado, y con las ventajas que el espíritu menos malicioso ha de comprender obtendrá al ser a la par que subastador del pescado su comprador, como ocurre en la gran mayoría de los casos.

Vamos a ver las expresadas ganancias, solamente las principales y legales, a cuánto ascenderían en el caso de Almería y contrayéndonos al indicado Anuario de 1914, teniendo en cuenta que son en esta capital el 5/10 y 1/3, el tanto por ciento y la fracción, respectivamente, de que hemos hecho mención en el anterior párrafo.

En dicho año, la venta de los productos de la pesca alcanzó en la mencionada provincia marítima (comprende desde el C. Sacratif a C. Gata) la cantidad de 766.374 pesetas, cuyo 5 por 100 es 38.315 pesetas, siendo por lo tanto de 25.544 pesetas la ganancia líquida que por este solo concepto se obtendría al efectuar la subasta del pescado, y el tercio sobrante de las 38.315 pesetas, o sean 12.771 pesetas, s'ría

	PESETAS
Para subvencionar la construcción, renovación y mejora de embarcaciones pesqueras baratas	100.000
Para Pósitos de pescadores, que mejoren la venta de los productos del mar, y organicen la Mutualidad, la Asociación, el crédito y la previsión entre sus hombres	100.000
Para organizar en el litoral la enseñanza profesional de los pescadores	100.000
Para combatir el alcoholismo entre las gentes de mar, organizar Hogares del Marino y Centros de educación, entretenimiento y confort	100.000
TOTAL	400.000

Es autor de estas enmiendas el diputado don Leopoldo Palacios, quien cuenta con el apoyo de otros muchos representantes del país, entre los cuales figuran todos los de la minoría reformista.

Organismos protectores del pescador.

Debidos a la inteligencia y al interés que por la clase pescadora siente el ilustrado teniente de navío D. Alfredo Saralegui, existen varios proyectos, producto de una larga observación de las necesidades y aspiraciones de nuestros pescadores, los cuales garantizan eficazmente el acertado y útil empleo de las cantidades a que más arriba hacemos referencia. Tienen esos proyectos a la creación de Asociaciones protectoras del pescador, Pósitos para pescadores, Sindicatos de pescadores y otras entidades benéficas que suprimirían radicalmente las causas de que en todas las otoñadas e inviernos nuestros pescadores, sin excepción de mares ni orientación, sufran crueles necesidades, soportadas con su acostumbrado estoicismo, de las cuales sobreviven, alimentándose apenas, la mayoría de las veces, con lo que voluntariamente les fían los explotadores que les surten de víveres en épocas normales, y en otras ocasiones, con los desiguales y escasos auxilios que les presta la caridad pública y privada. Terribles hambres endémicas ha comprobado el Sr. Saralegui durante su larga permanencia cerca de los humildes obreros del mar, que se prolongaron semanas y aun meses enteros, pasados sin encender fuego alguno en sus humildes hogares, sosteniéndose tan sólo de pan, y aun éste bastante escaso, alimento que no puede calcularse al precio que después sería pagado por estos infelices necesitados.

En dichas estaciones, los temporales, que tan a menudo se desencadenan, obligan a las frágiles barquillas pesqueras a permanecer

la cantidad que quedaría para saldar las deudas con raídas por los pescadores.

Fundado en estas costumbres, y relacionándolas con la satisfacción de la necesidad sentidísima de que el pescador obtenga un retiro en su ancianidad y un auxilio en su invalidez, así como también con la finalidad de librarles de la explotación a que están sometidos por sus abastecedores de efectos para el ejercicio de su profesión, es en lo que está inspirado el proyecto de Pósitos para pescadores, cuya creación va a proponerse a las Cortes.

(Continuará.)

DE TEATROS

INFANTA ISABEL.

«La máscara de Don Juan.»

La obra estrenada anoche en el teatro de la calle del Barquillo tiene un primer acto hermoso, un carácter muy bien definido, el de Paco Torres, y un diálogo primoroso y muy poético, causa principal del éxito. Lo demás es artificioso y falso, personajes y situaciones, y el tercer acto, inverosímil a todas luces.

Los simpáticos Merino y Arevilla han querido hacer una comedia sentimental y romántica y lo han conseguido; pero al teatro de la comedia de altos vuelos, como quiere ser ésta, indudablemente, hay que dar verosimilitud, y el tercer acto de *La máscara de Don Juan* es francamente inverosímil.

En efecto, no tiene explicación en la vida real que un hombre del temperamento de Pablo Fortuny, enamorado perdidamente de María Angélica, se dedique en la noche de novios a contarle cuentos tártaros a la mujer con quien acaba de unirse. Esto no puede convencer a nadie.

Claro es que, dado el carácter romántico de toda la comedia, tiene fácil explicación teatralmente lo que ocurre; pero repito que el público no puede convencerse de que se desarrollen así las cosas en la vida real.

Sin embargo, la distinguida concurrencia que llenaba el teatro Infanta Isabel premió con muchos aplausos la labor de los autores y de los intérpretes, haciendo salir a escena al final de todos los actos; lo cual demuestra que hay todavía muchos más románticos de lo que parece. Es verdad que abundaban las mujeres en la platea, y acaso sea ésta la explicación principal del éxito.

Sea como quiera, lo cierto es que tanto la empresa como los autores están de enhorabuena.

Luis Llano estuvo inimitable en su papel, y Antonia Plana interpretó magistralmente el personaje María Angélica; Hernández, muy bien, y los demás, discretos, contribuyendo al excelente conjunto.

Maquiavelo.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Solución de una huelga.

Oviedo, 18.—Ha quedado resuelta la huelga de metalúrgicos de la Duro Felguera, que presentaba caracteres graves, habiendo llegado a un acuerdo patronos y obreros.

Varias huelgas.—Una estadística.

Barcelona, 18.—La huelga de obreros metalúrgicos de Tarrasa parece tiende a solución.

Por iniciativa del Sindicato La Constancia se han declarado en huelga los obreros de dos fábricas de hilados y tejidos de San Martín. Durante el mes de Diciembre último, y con arreglo a los datos publicados en una estadística, se iniciaron en Cataluña siete huelgas, comprendiendo un total de 930 huelguistas.

En el mismo mes terminaron totalmente tres que afectaban a 330 obreros.

De estas tres huelgas dos fueron ganadas por los obreros y una por los patronos.

Una asamblea.

Barcelona, 18.—Organizada por el Comité de la Confederación Regional del Trabajo se celebrará el domingo en el Centro obrero una asamblea regional para tratar de las huelgas de Barcelona y de la Poblá de Lillet, y en la que se examinará la conducta de las autoridades.

Veintiocho meses durmiendo.

París, 17.—Ha llegado a París el soldado Hatman, que lleva durmiendo veintiocho meses a consecuencia de la sacudida que le produjo el estallido de una granada en la batalla del Marne.

El caso va a ser examinado por los doctores más renombrados de París, pues presenta un gran interés científico.

El soldado Hatman está acompañado por su esposa.

DE MÉJICO

La derrota de Villa

París, 18.—La Legación mejicana de París confirma las declaraciones hechas por el ministro mejicano en España al declarar que Villa estaba completamente derrotado por las fuerzas constitucionales y que no había ya ninguna ciudad mejicana en manos de los insurrectos.

EN EL CONTINENTE

La guerra europea

La invasión de Rumania

Los ataques de los rusorumanos.

Berlín, 18.—Frente del príncipe Leopoldo de Baviera.—A los vio entos combates de artillería siguieron por la tarde ataques de los rusos contra nuestras posiciones al Sur de Smorgon, que fueron rechazados.

El enemigo, que penetró en un pequeño frente, fué expulsado otra vez.

La posición continúa en nuestro poder. Numerosos cadáveres rusos cubren el terreno del ataque.

Frente del archiduque José.—Entre el valle de Casino y el de Susita continuaron los encarnizados ataques rusorumanos contra las posiciones en las alturas que les fueron quitadas en los últimos combates.

Con grandes efectivos lograron poner pie en una cima.

En las restantes posiciones fueron rechazados sangrientamente, con grandes pérdidas.

Grupo de ejército de Mackensen.—En la región pantanosa entre Braila y Galatz, los puestos avanzados turcos en Vadeni se retiraron ordenadamente a la línea principal de defensa ante fuerzas enemigas superiores.

El fuego de nuestra artillería obligó a detenerse a dos secciones rusas que avanzaban contra Laburtea.

Asalto de Vadeni.

Petrogrado, 18.—En el frente occidental al Sur de Swistelniki, el enemigo bombardeó sin éxito a nue tras tropas.

En el frente rumano, nuestras tropas desalojaron a los alemanes de Guerlisti y capturaron dos ametralladoras. Un contraataque del enemigo con fuerzas superiores nos obligó a evacuar de nuevo al pueblo.

Después de un bombardeo, nuestras tropas tomaron por asalto el pueblo de Vadeni.

El enemigo, que contraatacó, fué rechazado, con grandes pérdidas.

Las operaciones en Francia

Sin novedad.

París, 18.—Actividad normal de la artillería y de las máquinas de trincheras en todo el frente.

Pequeñas operaciones.

Berlín, 18.—Grupo del archiduque Rupprecht.—En varias posiciones del frente aumentó la intensidad de la lucha de artillería.

En el arco de Ypres, nuestras baterías frustraron desde el primer momento las operaciones enemigas.

Victoriosas operaciones de nuestras patrullas en Le Sars, Gueudecourt y al Oeste de Peronne.

Fueron cogidos 27 prisioneros y una ametralladora.

Grupo del Kronprinz.—Después de una eficaz voladura en las alturas de Combles, la infantería y los ingenieros de Hannover penetran en las posiciones enemigas, y después de dominar a la guarnición de las trincheras, regresaron con varios prisioneros.

Los alemanes, rechazados.—Lucha de artillería.

Londres, 18.—Esta madrugada rechazamos, con pérdidas para el enemigo, un raid sobre nuestras líneas al Noroeste de Gueudecourt. Por nuestra parte no tuvimos bajas.

Al Norte de Bouchavesnes y cerca de Courlette y en el valle del Ancre hubo durante la noche alguna actividad de la artillería por ambas partes.

La enemiga continuó mostrándose activa hoy en los sectores de Beaumont-Hamel y Arras.

Nuestros morteros de trincheras llevaron a cabo un eficaz bombardeo de las primeras líneas enemigas al Norte de Monchy-au Bois.

Fueron también bombardeadas violentamente por nosotros las posiciones alemanas próximas al canal de Ypres y Commines, haciéndose grandes daños a sus defensas.

Las operaciones en Rusia

Ataques rechazados.—Ofensiva rusorumanana.

Berlín, 18.—Frente del príncipe Leopoldo de Baviera.—A los violentos combates de artillería siguieron por la tarde ataques de los rusos contra nuestras posiciones al Sur de Smorgon, que fueron rechazados.

El enemigo, que penetró en un pequeño frente, fué expulsado otra vez. La posición continúa en nuestro poder.

Numerosos cadáveres rusos cubren el terreno del ataque.

Frente del archiduque José.—Entre el valle de Casino y el de Susita continuaron los encarnizados ataques rusorumanos contra las posiciones en las alturas que les fueron quitadas en los últimos combates.

Con grandes efectivos lograron poner pie en una cima.

En las restantes posiciones fueron rechazados sangrientamente con grandes pérdidas.

Las operaciones en Italia

Acciones de patrullas.

Roma, 18.—El mal tiempo persistente dificultó ayer también las operaciones y las acciones de artillería en todo el frente.

Sobre el Carso se señala actividad de nuestras patrullas, que hostigaron las líneas enemigas con lanzamiento de bombas y capturaron algunos prisioneros.

Al margen de la guerra

Éxito del empréstito inglés.

Amsterdam, 18.—La *Frankfurter Zeitung* reconoce que los periódicos ingleses no exageran al describir el empréstito de guerra como «la más importante operación financiera de todos los tiempos».

El órgano financiero alemán hace notar al país la necesidad de reconocer el desagradable hecho de que el empréstito «logre para nuestros enemigos el mayor resultado que un empréstito ha alcanzado nunca».

Los socialistas alemanes.

Berna, 18.—El *Leipziger Volk Zeitung* del 15 da cuenta de dos grandes reuniones socialistas, celebradas en Leipzig, cuyas resoluciones reclaman del Gobierno alemán la inminente proclamación de sus condiciones de paz, atribuyendo al tono extremadamente categórico de la nota alemana del 6 de Diciembre el fracaso que ha sufrido la misma.

La resolución se opone a que la situación militar termine con actos de violencia política hacia cualquier país.

«Una paz duradera—dicen los socialistas—sólo se conseguirá mediante acuerdos internacionales y con la institución de Tribunales arbitrales.»

MINAS Y SUBMARINOS

LA GUERRA EN EL MAR

Cañoneo entre un vapor francés y un submarino alemán.

Relato de los naufragos del «Sydney».

La Coruña, 18.—Han llegado los naufragos del vapor francés «Sydney», que ha sido, como es sabido, torpedeado por un submarino alemán. El primer oficial, Sr. Deuxème, ha hecho el siguiente relato:

«E buque francés procedía de Inglaterra y se dirigía a Argel, llevando las bodegas llenas de carbón.»

El domingo, después de dispersarse las brumas de la madrugada, aproximadamente a las diez de la mañana, el «Sydney» fué sorprendido por la presencia de un submarino a la altura de Sissargas, que a toda máquina se le acercaba.

El capitán de nuestro buque dió orden de forzar la marcha, y momentos después el sumergible germano, que tenía la inscripción «U-48», que destacaba sobre un fondo negro, comenzó a cañonearle.

El «Sydney» forzó aún más la marcha, al mismo tiempo que con un cañón pequeño que llevaba en la popa contesté al disparo.

Después la lucha se generalizó, y duró desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

En ese espacio de tiempo el submarino hizo 60 disparos, y el «Sydney», 27.

Viendo el capitán que se nos habían agotado las municiones, dió orden de izar bandera blanca, y el buque detuvo la marcha.

Del submarino se destacó un bote, ocupado por marineros y dos oficiales, que se acercaron a nuestro vapor y pasaron a bordo, en donde apresaron al capitán y dos artilleros, colocándoles esposas y llevándoseles al submarino.

Después dispusieron que se salvaran los demás tripulantes, para lo cual se lanzaron al agua dos botes, no dándonos tiempo para que recogiesen las ropas y documentos.

Una vez que se realizó el salvamento, dos marineros alemanes bajaron a las bodegas del «Sydney» y colocaron bombas explosivas, que hundieron el buque rápidamente.

A continuación se alejó el sumergible rápidamente.

Los naufragos invirtieron treinta y tres horas en llegar a Finisterre.

Vienen en un estado lastimoso, estando casi desnudos.

Hazañas de un corsario alemán.

Londres, 18.—El día 15 llegó de Pernambuco el vapor japonés «Hudsonmaru», con los capitanes y 237 tripulantes de algunos barcos hundidos por un corsario alemán.

El vapor «Thorore» fué capturado por el corsario, que puso en él una tripulación, y también fué capturado el vapor «Yorokdale», en el cual embarcaron unos 400 hombres de las tripulaciones de otros vapores hundidos.

El total de éstos es de once: seis ingleses, cuatro franceses y un japonés.

Buques echados a pique.

Londres, 18.—El *Alm ran tzgo* publica una lista sobre 12 buques ingleses y franceses que fueron hundidos en distintas fechas desde el 12 de Diciembre.

Los periódicos, comentando dicha lista, dicen que todos esos barcos fueron destruídos por buques a emanes que aparentaban ser mercantes; noticia sobre la que había llamado la atención ya el Almirantazgo, denunciando la presencia de uno de esos navíos en el Norte del Atlántico.

Han sido hundidos los buques noruegos «Grantfeld», «Theima» y «Holge» y el sueco «Nirma», que ha sido torpedeado durante la noche sin previo aviso, muriendo uno de sus tripulantes.

Junta de Transportes marítimos

A las cinco de la tarde se verificó en la Dirección de Comercio la reunión de la Junta de Transportes marítimos, bajo la presidencia del Sr. Nicolau, y a la cual asistieron los señores duques de Bilién, Asensio, Sagarduy, barón de Sarrástegui, Prados Urquijo, Alonso Bayón y Freijero, actuando de secretario el de la Junta, Sr. Carvajal.

El Sr. Nicolau dió la referencia de lo tratado en los siguientes términos:

«La Junta tomó el acuerdo de que oficialmente se averigüe las cantidades de trigo reducido que se han exportado a la Península, para conocer el rendimiento en harinas, el precio de venta y la reacción de fabricantes que las han adquirido, a fin de conocer si se han cumplido las obligaciones impuestas por la Junta.»

También se acordó dar un plazo a los navieros que se hallaban en de cubierto ante la Junta por no haber facilitado el tonelaje acordado cuando se consultó esta, de conformidad con el decreto de su creación, como má datos, caso de incumplimiento, con una sanción.

Se acordó dirigirse a la Federación Católica Agraria de Palencia, a fin de que auste su petición de fletes para superfluidos, indicándole marquen el precio a que han de venderse.

Conceder a flete reducido las peticiones de carbón para gas, usos domésticos y pequeñas industrias que se formulen, previa concesión del carbón a tasa por la Junta de Subsistencias.

Asimismo conceder flete reducido especial a las industrias que se hallen comprendidas en el artículo sexto del Real decreto de 3 de Marzo y que no tengan derecho al carbón a tasa.

Que por la Subcomisión se estudie y se proponga a la Junta un flete reducido único mensual para la importación del trigo, de conformidad con las condiciones que la Junta tiene acordadas, y lo mismo para la importación de harinas.

Se aprobaron varios informes de la Subcomisión, y se levantó la sesión a las ocho y media en punto.»

DOCE AÑOS DESPUES

Un niño venga a su padre

Murcia, 18.—En Lorca, Antonio Abril, de catorce años, mató de una tremenda puñalada en el pecho a Francisco Fernández García, de treinta y seis.

Este mató hace doce años al padre de Antonio; pero se había ausente en la Audiencia.

Desde entonces anduvo por los pueblos de la provincia, hasta hace tres días, que regresó a Lorca.

Ayer se encontraron Antonio y Francisco en la calle Mayor, sitio donde este último mató al padre del primero.

Antonio preguntó a Francisco si había sido él quien había matado a su padre, y al contestarle aquél afirmativamente, le atravesó el pecho con una faca.

Francisco murió instantáneamente.

Desaparición de un corredor de comercio

Su procesamiento.

El juez del Congreso, que instruye diligencias motivadas por la denuncia presentada por el presbítero Sr. Garde, ha de retener el procesamiento del corredor de comercio D. Braulio Rubio.

Seguramente que la resolución judicial estará fundada en no haber comparecido a los requerimientos del juez el denunciado, cuya desaparición, de pues de tales requerimientos infructuosos, se ofrece como un indicio racional.

Consejo de ministros

Se celebró en la Presidencia ayer, de cuatro a seis y media de la tarde.

El jefe del Gobierno, que facilitó la referencia de lo tratado a los periodistas, manifestó que, aparte algunos expedientes de puro trámite que habían despachado, relativos a distintos departamentos, ocupóse preferentemente el Consejo de las negociaciones referentes al haber del clero rural.

El ministro de Estado fué el encargado de

dar cuenta del estado de estas negociaciones con Roma para reformar el Concordato en lo que afecta al aumento de este haber, pareciendo al Gobierno que las concesiones otorgadas por la Santa Sede compensan dichos aumentos.

También el ministro de Gracia y Justicia hizo una detallada reseña de cómo se encuentra esta cuestión en lo que se refiere a su departamento, viendo el Consejo con satisfacción el éxito de negociación tan delicada y ardua.

Después se ocuparon los consejeros del problema de los transportes, planteándole el ministro de Fomento, y de las subsistencias, interviniendo los de Hacienda y Gobernación.

Otro punto importantísimo que trató el Consejo fué el de Marruecos.

El ministro de Estado dió cuenta de la reunión celebrada ayer por la mañana entre el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y él, enterando a sus compañeros de todos los problemas que afectan a Marruecos, fijándose el hecho trascendental de que en breve período se podrá reducir el ejército a 35.000 hombres en nuestra zona, o sea la tercera parte de las fuerzas que había en 1916.

Como le interrogáramos al presidente si se habían ocupado del plan parlamentario, nos contestó que, en efecto, algo habían hablado de eso; pero no habían llegado a un acuerdo porque es un punto a tratar más detenidamente, y para ello emplearán otro Consejo exclusivamente, que será el lunes o martes de la próxima semana.

LOS NEUTRALES

Movilización en Suiza

Berna, 17.—Desde hace días el Consejo federal estudiaba la adopción de nuevas medidas militares, y últimamente se celebró un Consejo, al que asistieron las altas autoridades militares, publicándose la siguiente Nota oficial al terminar la reunión:

«Habiendo permitido las circunstancias reducir sensiblemente durante estos últimos meses el efectivo de las tropas que ocupan la frontera, el Consejo federal, de acuerdo con el Mando del Ejército, ha acordado volver a tomar, desde primeros de año, precauciones más importantes, para lo cual se ha decidido movilizar, a partir del 24 de Enero, la segunda división, así como las tropas de la cuarta y quinta división.»

El Gobierno federal no deja por ello de seguir teniendo la plena confianza en los propósitos de los beligerantes respecto de la neutralidad suiza.»

Las tres divisiones movilizadas están de guarnición de Friburg, Aarau y Zurich. El total de divisiones suizas es de 10, por lo cual se pone en pie de guerra la mitad de los efectivos.

Como consecuencia de la orden de movilización, todos los soldados de esta nación que se hallaban con licencia en Inglaterra han tenido que marchar a incorporarse a los regimientos en su país.

Comentando la movilización suiza, el *Basler Nachrichten* estima que causará alguna inquietud; pero que ya era hora que el Consejo suizo afirmase su voluntad de que la neutralidad de este país fuera respetada por todos los beligerantes.

«La medida—añade—está motivada por la probabilidad y proximidad de un encuentro importante entre fuertes contingentes enemigos en las cercanías de la frontera suiza.»

La *Nueva Gaceta de Zurich* opina que las medidas tomadas se deben a la guerra violentísima que ha de empezar al ser rechazadas las proposiciones alemanas.

DE PALACIO

Las dos Reinas salieron ayer tarde juntas de paseo. Dieron una vuelta en automóvil por la Casa de Campo, y luego por las calles de Madrid, regresando pronto a Palacio.

A las cinco de la tarde dió ayer un concierto la orquesta de tziganes del Hotel Ritz en las habitaciones de S. M. la Reina doña María Cristina. Fué tan íntimo y particular, que no hubo invitados.

La casa de la Prensa

Anoche celebró sesión la Junta directiva de la Asociación de la prensa, con el objeto de tratar de la construcción del palacio de los periodistas. El ilustre Presidente, D. Miguel Moya, leyó las que podrán llamarse bases del proyecto, que fueron detenidamente estudiadas, acordándose al final el nombramiento de una Comisión poco numerosa que, bajo la presidencia del señor marqués de Valdeiglesias, procederá inmediatamente al estudio del asunto. En la próxima junta general de la Asociación, que debe celebrarse dentro de breves días, presentará su trabajo la referida Comisión, y se espera que muy pronto pueda llevarse a cabo la hermosa obra de la casa de la Prensa. Esta, es casi seguro, será erigida en uno de los parajes más cétricos y bellos de Madrid.

Colosales fuerzas hidráulicas en los Estados Unidos

Una nota curiosa sobre las fuerzas hidráulicas colosales que hay en América ha sido publicada recientemente por *Le Genie Civil*, como extracto de una conferencia dada por M. M. Deutsch al Congreso científico panamericano, resumida en la «*Electrical Review*».

Las instalaciones de los saltos del Niágara tienen actualmente una potencia de 450.000 caballos. Se calcula el caudal medio del río en unos 6.500 metros cúbicos por segundo. La altura de salto utilizable es de unos 66 metros, de modo que la potencia media bruta disponible es de 5.700.000 caballos, que corresponden a 4.200.000 en corriente eléctrica.

En América del Sur se encuentran tres de los más importantes saltos del mundo: tales son los de Iguazu, de Nacunday y de la Guairá. El primero está situado sobre la parte superior del río Paraná, a unos 2.400 kilómetros de la costa del Atlántico, en el límite de la República Argentina con el Brasil y el Paraguay, en medio de un bosque víglen. Su caudal es de 790.000 milímetros por minuto, cayendo de una altura de 64 metros.

A unos 64 kilómetros aguas arriba de la confluencia del Iguazu y el Paraná, se encuentra el salto de La Guairá, cuyo caudal por minuto es de 388.000 metros cúbicos, con una altura de 64 metros.

En los Estados Unidos, la instalación reciente más notable es la de Dig Creek, a 400 kilómetros al Nordeste de los Angeles (California), a una altura de más de 2.100 metros. La energía eléctrica se transporta a la región de los Angeles, utilizándose actualmente 80.000 caballos; más adelante se utilizarán 470.000.

La fábrica de la Coosa River es la primera de una serie de instalaciones que debe hacer la Alabama Power Co. y está situada a unos 47 kilómetros de Birmingham.

La energía es transportada a 180 kilómetros. Actualmente se utilizan 12.500 caballos; pero cuando la instalación esté completamente terminada se llegará a 400.000.

Una de las instalaciones más importantes, cuyas dimensiones son sin duda alguna las mayores, es la de Keokuk (Iowa) sobre el Missisipi, que debe contener una vez terminada 30 turbinas de 16.000 caballos cada una, o sea en junto 180.000 caballos.

Otra de las mayores instalaciones de los Estados Unidos será la de la Mount Shasta Power Co., actualmente en construcción sobre el río Pett, en la parte superior del valle de Sacramento; esta fábrica proporcionará energía a las minas y ferrocarriles de montaña de la California del Norte hasta San Francisco y a Oakland, con una distancia máxima de transporte de 360 kilómetros.

Una fábrica hidroeléctrica importante del Brasil es la de Phirany, que pertenece a la Rio de Janeiro Light and Power Co.; esta instalación tenía en un principio seis turbinas verticales de reacción de 9.000 caballos cada una.

Como la demanda de energía ha aumentado rápidamente, esta potencia ha sido pronto insuficiente y se han visto obligados a instalar otras dos turbinas de 20.000 caballos cada una.

La altura de salto es de 275 metros y la energía se transporta a 83 kilómetros. En 1914 la «Sao Paulo Electric Co.» ha puesto en marcha su fábrica de Sao Paulo, que tiene actualmente una capacidad de 40.000 caballos.

La energía es transportada a Sarocoba, a 90 kilómetros, a la tensión de 50.000 voltios. La potencia de la fábrica puede elevarse a 67.000 caballos, la altura del salto es 183 metros y una de las unidades desarrolla 14.500 caballos.

En cuanto a tipos de turbinas, al paso que antiguamente se empleaban principalmente

turbinas de libre desviación, en la actualidad sólo se usan turbinas Francis y ruedas de reacción. Estas se aplican a saltos desde 1,80 hasta 150 metros.

Como se ha podido aumentar prácticamente la velocidad de estas máquinas, se han podido utilizar saltos muy altos. Recientemente se ha comprobado un rendimiento de 93,7 por 100 (P) para una turbina simple Francis a gran velocidad.

Las mayores ruedas Francis conocidas son las de la fábrica de Tallush Falls de una potencia de 17.000 caballos, con un salto de 183 metros; los constructores dicen que están en condiciones de construir turbinas de 40.000 caballos.

Las tensiones de las máquinas generatrices de fluido son, por lo general, de 2.200, 6.600 u 11.000 voltios, elevándose para el transporte a 11.000, 33.000, 66.000, 110.000 voltios, y todavía más.

Existen en la actualidad en total 51 instalaciones que emplean tensiones iguales o superiores a 100.000 voltios; la mitad de ellas se encuentran en América; la mayor parte en los Estados Unidos.

Todas, a excepción de una de ellas, son de corriente trifásica; 40 por 100 emplean la frecuencia 60; 30 por 100 la frecuencia 50, y la mayor parte de las restantes la frecuencia 25.

Por regla general se emplean tres transformadores de corriente alterna monofásica en vez de un transformador trifásico único.

INFORMACION DE GUERRA

Retiro...

Se le concede para Madrid al coronel de Caballería D. Leopoldo Torres Erre.

Bajas.

Se concede la separación del servicio al teniente de Infantería D. José de los Santos Vivancos, y de la Academia Médico-Militar al médico alumno D. Hilario O'oz.

Vuelta a activo.

Se le concede al capitán de Caballería don Guillermo Rico Ruiz.

Matrimonio.

Se concede Real licencia para contraerlo al oficial segundo de Intendencia D. Simeón Martín Blázquez.

Recompensas.

Se concede cruz blanca del Mérito militar, con pasador de profe orado, al oficial primero de Intendencia D. Angel de Diego.

NOTAS POLITICAS

Ausente el jefe del Gobierno, visitamos esta mañana al ministro de la Gobernación para obtener alguna información.

Dijonos el Sr. Ruiz Jiménez que no era cierto que en el Consejo de ministros de ayer hubiera habido discrepancia ninguna entre los ministros acerca de ninguno de los asuntos que respecto al plan parlamentario se trataron. El Sr. Ruiz Jiménez dió su palabra honrada de que había reinado en la discusión de este asunto la más completa unanimidad.

Por lo que se refiere al Sr. Gasset, éste había reiterado una vez más su firme propósito de no crear al Gobierno la menor dificultad por sus proyectos, que estaba dispuesto a llamarlos como mejor pareciese, sin que esto implique disidencia alguna.

En cuanto a si ha de ser nueva legislación, como viene diciéndose, el Sr. Ruiz Jiménez dijo que aunque esta decisión no se ha tomado, y será objeto de acuerdo en alguno de los próximos Consejos, tiene muchos partidarios muy significados. En el Consejo fueron nom-

brados los Sres. Azaña y Gasset para formar una ponencia que será la que fije la prelación y el orden de discusión de los proyectos de Gobierno.

Terminó repitiendo que hay en todos los ministros absoluta unanimidad.

Los gobernadores recientemente nombrados han estado hoy en Gobernación para despedirse del ministro, y recibir de éste las instrucciones necesarias para el mayor desempeño de sus respectivos mandos.

Según telegrama oficial que tenía el ministro de la Gobernación, el jefe del Gobierno había llegado sin novedad a Sevilla, y se disponía a acompañar esta noche al Rey en su viaje a Doñana.

Las gestiones hechas por nuestros representantes diplomáticos en Londres, París y Berlín, siguiendo instrucciones e iniciativas del ministro de Estado, aquellos Gobiernos han autorizado la exportación y libre tránsito, vía Holanda y con destino a España, de 1.770 toneladas de semilla de remolacha, y cuya escasez en nuestro país pudiera ocasionar tan graves perjuicios a nuestra agricultura y nuestra producción azucarera.

A las cuatro de la madrugada ha fallecido en esta corte el ex diputado y ex catedrático de la Central D. Miguel Morayta.

El almirante Dewey

Comunican de Washington que ha fallecido el almirante Dewey.

El almirante Jorge Dewey había nacido en 1837, y él fué quien, al mando de una escuadra americana, destruyó en aguas de Cavite, el 1.º de Mayo de 1898, a la escuadra española allí fondeada.

Esto, y su cooperación en el sitio de Manila, le valió el ascenso de comodoro a contralmirante de la Marina de guerra norteamericana.

Al año siguiente fué ascendido a almirante.

INFORMACION DE MARINA

Resoluciones de personal.

Graduaciones.—Se concede la de segundo teniente de Artillería a los segundos condestables D. Manuel Jerez y D. Manuel Gonzalez Telo.

Recompensas.—Se concede a D. Jenaro Castells y Reig la cruz de segunda clase de Mérito naval blanca, libre de gasto, por servicios especiales prestados a la Marina.

Gratificaciones.—Se concede la de efectividad a los capitanes de Infantería de Marina D. Ricardo Olivera y D. Pedro de Castro.

Destinos.—Se nombra ayudante personal del comandante general del Apostadero de El Ferrol al comandante de Infantería de Marina D. Joaquín María Pery.

Retiros.—Se dispone la baja del auxiliar tercero de oficinas D. Manuel González Torrente.

LOS MISTERIOS DE RUSIA

El asesinato de Rasputine

Roma, 17.—Un despacho de Berna afirma que informaciones rusas de origen muy autorizado dan por seguro que el matador del monje Gregorio Rasputine fué el joven gran duque Demetrio Puylovic, novio de Tatiana,

la hija mayor del Zar. El crimen se consumó en casa del príncipe Jussupoff, y por eso se supuso al principio que fué éste el asesino de Rasputine. Ignóranse todavía las razones precisas que motivaron la tragedia.

Bolsa de Madrid

VALORES PUBLICOS	Día 16	Día 17
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	75 50	75 45
» E 25.000 »	75 80	75 85
» D 12.500 »	76 10	76 00
» C 5.000 »	77 85	77 90
» B 2.500 »	77 30	77 35
» A 1.000 »	77 30	77 35
» G y H de 100 »	76 50	77 25
En diferentes series	0 00	00 00
Fin corriente	75 85	0 00
Fin próximo	00 00	00 00
4 por 100 exterior estampillado		
Serie F 24.000 ptas. nominales	00 00	83 10
» E 12.000 »	83 40	83 20
» D 6.000 »	84 50	85 10
» C 4.000 »	84 75	85 25
» B 2.000 »	84 75	85 25
» A 1.000 »	84 75	85 25
» G y H de 100 y 200 »	84 75	85 00
En diferentes series	84 75	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E 25.000 ptas. nominales	87 60	00 00
» D 12.500 »	00 00	00 00
» C 5.000 »	00 00	88 90
» B 2.500 »	00 00	00 00
» A 1.000 »	87 50	89 00
En diferentes series	0 00	00 00
8 por 100 amortizable.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» E 25.000 »	97 65	98 20
» D 12.000 »	97 65	98 30
» C 5.000 »	98 00	98 70
» B 2.500 »	98 00	98 60
» A 1.000 »	98 50	100 00
En diferentes series	98 50	00 00
Obligaciones del Tesoro 4 1/2		
Serie A	101 00	101 00
» B	100 75	100 25
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas	00 00	00 00
Obligaciones 1868	00 00	00 00
Expropiación interior al 5 1/2	00 00	0 00
Cédulas del Ensanche	00 00	0 00
Villa Madrid 1908 Deudas (y obras)	00 00	00 00
Empréstito de 1914	00 00	92 75
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 5 por 1/2	104 00	164 70
Idem id. al 4 por 1000	96 20	97 25
Acciones del Banco de España	443 00	442 50
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	291 00	000 00
Idem del Banco Hipotecario	197 25	200 00
Idem del Banco de Castilla	00 00	00 00
Idem del Hispano americano	00 00	00 00
Idem del Español de Crédito	00 00	86 50
Idem del Río de la Plata	250 00	245 00
Idem del Central Mejicano	000 00	00 00
Azucareras preferentes	65 00	64 25
Idem ordinarias	00 00	00 00
Idem obligaciones	00 00	00 00
Ferrocarriles.		
M. a Z. y a Alicante (acciones)	000 00	353 00
Id. id. y Arizas obligaciones	000 00	000 00
Nortes (acciones)	352 00	000 00
Idem 1905 (obligaciones)	000 00	000 00
Cambios sobre el extranjero		
Paris, a la vista billete	80 54	80 75
Londra	22 33	22 34

«Habéis elevado vuestra voz para declarar que los altos dignatarios de la Iglesia española no son germanófilos; pero que una parte del clero español interior se ha dejado ganar por la causa de nuestros enemigos.

Ago de esto sabemos; en la frontera no se contentaban con rogar públicamente por el triunfo de los ejércitos alemanes, sino que desde los pulpitos se vilipendaban a Francia.

Os lamentáis, monseñor, que una parte del clero español haya aceptado las ideas germanófilas y habéis prohibido al clero que está a vuestras órdenes haga manifestaciones contra Francia y exprese ideas germanófilas, convirtiéndose así en instrumentos de la propaganda germana y beligerante.

No se nos ocurra tampoco que se recrimina a Francia su impiedad y su separación de la Iglesia; pero ¿es que hay en realidad en nuestro país de Francia un solo sacerdote, un solo seminarista menos que antes de la separación? ¿No se han abierto vuestras escuelas cristianas? ¿No han estado abarrotadas vuestras iglesias de fieles y no están florecientes todas vuestras obras?

Esta nación frívola muestra ahora al mundo en los campos de batalla sus legiones de héroes y creyentes.

Y por ello el Sumo Pontífice multiplica diariamente sus testimonios de afecto a Francia, y por ello también es por lo que el ilustre arzobispo de Tarragona escribe: «No puedo ocultar mi cariño a Francia.»

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las diez, Los maridos alegres.

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, La chiquilla.

COMEDIA.—A las diez menos cuarto, El río de oro. A las seis, cinematógrafo.

LARA.—A las cinco y media, concierto Rubinstein. A las nueve y media, La señorita de Trévez y el pajarito.

ESLAYA.—A las cinco y tres cuartos, La zagala. A las diez, El ilustre hnesped y Navidad.

APOLO.—A las seis, El botón de nácar. A las diez, El señor Pandolfo.

COMICO.—A las diez, La cogida del Catizo y El panel de miel.

REINA VICTORIA.—A las seis, La reina del Cine. A las diez y media, El amor en automóvil.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media, La última canción. A las seis y media, Las Vírgenes losas.

A las nueve y media, películas. A las diez y media, Los Gabrieles y Una lectura.

NOVEDADES.—A las seis, La alegría del batallón. A las siete y cuarto, Primer amor.

A las nueve y cuarto, Don Juanito y su escudero. A las diez y cuarto, El siglo de oro.

Alas once y tres cuartos, La chicharra.

ROMEA.—Cinéma y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11 1/4.—Teresa Lazzano, Carme ita Sevilla, Herménas Leal, Diana Duart, Los Felitos, Minerva, Aragois, Allegris, Gram atracción.

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

CIO

de juntas de automóvil por la calles de Ma...

er un concier- hotel Ritz en las doña María. ular, que no

Prensa

te directiva de n el objeto de acio de los pe- D. Miguel narse bases del mente estuda- abramiento de que, bajo la Valdeiglesias, udio del asun- i de la Asocia- ro de breves eferida Comi- nato pueda lle- la casa de la rá erigida en s y bellos de

(10)

REGLAMENTO PARA LA PESCA

CON EL ARTE DENOMINADO ALMADRABA

(CONTINUACIÓN)

Y se le retendrá el resguardo del depósito provisional hasta la resolución superior.

No se permitirá formular protestas sino a los licitadores presentes.

Si algún otro de los asistentes tratase de interrumpir el acto con cualquier pretexto, se le hará salir del local.

13. Después de haberse declarado la proposición

o proposiciones más ventajosas, según se expresa en la regla 8.ª, el Secretario de la Junta levantará el acta de la subasta, donde se hará constar:

Primero. La constitución de la Junta ante la cual se haya celebrado.

Segundo. Que ha transcurrido el plazo marcado en el primer párrafo de este artículo entre la fecha de los anuncios y la celebración de la subasta.

Tercero. El número de proposiciones recibidas y su contenido en extracto, por orden de lectura, expresando las desechadas y causas que lo motivaron.

Cuarto. Las protestas formuladas por los licitadores con el juicio que merezca a la Junta; y Quinto. La designación de la proposición o proposiciones más ventajosas.

Este documento lo firmarán el Presidente, los vocales, el Secretario, el mejor o mejores postores si hubiere dos o más iguales y estuvieren presentes al acto, y por último los licitadores que hayan formulado protestas.

14. Firmada el acta se levantará la sesión en cada Junta, y el Comandante de Marina de la provincia donde se celebró la subasta remitirá en seguida dicha acta a la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.

15. Reunidas las actas, proposiciones y protestas correspondientes a todas las subastas simultáneas

que se hayan celebrado, el Director general señalará el día y la hora en que ha de celebrarse sesión pública la Junta de la Dirección, constituida en la forma que expresa la regla 1.ª, para examinar todos estos documentos y adjudicar provisionalmente la concesión al mejor postor.

La reunión de dicha Junta se anunciará por edictos fijados en la Dirección general con tres días, por lo menos, de anticipación, y se efectuará dentro del plazo máximo de ocho días, a partir de la fecha de la subasta simultánea, plazo que podrá prorrogar prudencialmente el Director cuando alguna de ellas se haya celebrado fuera de la Península.

En el caso de que existan dos o más proposiciones iguales se entenderá que los interesados que no asistan a esta reunión de la Junta personalmente ni por medio de apoderado, renuncian a su derecho a intervenir en las pujas a la llana.

16. La adjudicación provisional se hará al licitador que ofrezca la proposición más ventajosa de las mejores de las dos Juntas.

Si resultan más ventajosas dos o más proposiciones iguales, se pueden mejorar por pujas verbales ante la Junta, y la adjudicación provisional se hará al mejor postor.

Sólo en el caso de que ninguno de los empatados tuviera representación propia ni delegada, se hará la adjudicación por sorteo.

17. Del resultado de la reunión de la segunda Junta en la Dirección general se levantará acta, siguiendo las mismas reglas que se dejan consignadas, y se comunicará la adjudicación provisional por el medio más rápido posible al Comandante de Marina donde radique el pesquero, en caso de no hallarse el concesionario presente ni representado en dicha Junta.

18. Si quedare desierta la primera subasta se procederá a revisar el pliego de condiciones, previas las informaciones convenientes, y se anunciará una nueva subasta con el mismo pliego o con el que por resultado de su revisión se forme. En caso de quedar también desierta esta segunda subasta se celebrará la tercera con rebaja del 20 por 100 en el precio tipo; y si tampoco diese resultado se repetirá tantas veces como sea necesario, rebajando en cada una de ellas el 10 por 100 de dicho precio tipo, hasta conseguir la adjudicación o hasta llegar al precio mínimo de 5.000 pesetas.

Todas las subastas a que se refiere la presente regla se anunciarán con treinta días de anticipación.

Art. 28. El expediente de la subasta se hará pasar por los trámites reglamentarios de los contratos en el Ministerio de Marina, en un plazo máximo de treinta días, y deberá comprender:

(Continuará.)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.620; Cabo Sillero, 1.626; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos. 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segunda y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furnes); fábrica de cañones, cañones y blindajes de Schelfield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow in Furnes: «San Paulos», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.570 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hague», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobax», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon». 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídase BOLETIN con detalles y visítase el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Carreras Militares Inglés Práctico-Marítimo

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Intendencia y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

FOR D. RAFAEL ROCAFULL Capitán de la Marina Mercante.

Otra de utilidad evidente para todo Oficial de Marina.—Pronunciación figurada.—Comprende todas las generalidades y tecnología de las Marinas Militar y Mercante.

LOS PEDIDOS A

D. Santiago García Castellón Duque de Ciudad Rodrigo, 12.—Cádiz.

De venta en las principales librerías de España. Precio de la obra: NUEVE ptas. (encuadernada)

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» de 7.500 id.
«CADIZ» de 7.500 id.
«VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fije, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
«MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas,
«CONDE WIFREDO» de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ» de 5.500 id.
«PIO IX» de 6.000 d.
«CATALINA» de 8.000 id.
«BALMES» de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro Pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)



PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

Azopardo & C.ª
Consignaciones, Embarques
Aduanas y Fletamientos
Cádiz ESPAÑA

¡¡Novedad!! ¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, se n. de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

ARQUITECTOS Academia Moreno

Jacometrezo, 45, principal. Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídase reglamentos.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la máquina

YOST

YOST



No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.- Madrid